

Premio al Curriculum Vitae más destacado de Euskal Herria en el Área de Humanidades, Cultura, Artes y Ciencias Sociales

Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos y LABORAL Kutxa tienen establecido un premio que pretende distinguir anualmente a la personalidad en activo que posea el curriculum más destacado de Euskal Herria, en el área de las Humanidades, la Cultura, las Artes y las Ciencias Sociales, entendidas en el sentido más amplio. La obra global de la persona premiada deberá haber contribuido de manera efectiva al desarrollo cultural de Vasconia.

♦ Áreas

Humanidades, Cultura, Artes y Ciencias Sociales.

♦ Candidaturas

Está dirigido a personas investigadoras, científicas y personalidades de la Cultura que desarrollan su actividad en favor del desarrollo cultural de Euskal Herria.

♦ Premio

Se otorgará un único premio por un importe de 20.000 euros.

El premio se otorgará a una única persona. El jurado podría declarar desierto el premio si lo estima oportuno.

Es condición indispensable que la persona premiada asista al acto de entrega. Además, la persona premiada está obligada a enviar a Eusko Ikaskuntza un artículo sobre sus principales aportaciones, a efectos de publicarlo en la RIEV, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*.

♦ Propuesta y formalización de candidaturas

Las candidaturas podrán ser presentadas por:

- La propia persona candidata
- Institutos o Departamentos universitarios
- Entidades científicas y culturales

La documentación a presentar será: una carta de presentación que irá acompañada del Curriculum Vitae completo y el Curriculum Vitae resumido, en impresos específicos a descargar en la web de Eusko Ikaskuntza. Además, Eusko Ikaskuntza y LABORAL Kutxa podrán incorporar las candidaturas no ganadoras de años anteriores que estimen oportunas, ocupándose de actualizar adecuadamente el curriculum inicialmente presentado.

La documentación será enviada, en soporte informático, a Eusko Ikaskuntza (info@eusko-ikaskuntza.eus).

♦ Plazo de presentación

El plazo para la presentación de las candidaturas es del **1 de febrero al 31 de marzo de 2025**.

El fallo del jurado se dará a conocer en el mes de mayo 2025.

La entrega del premio se llevará a cabo a lo largo del mes de julio de 2025.

♦ Jurado

- Presidenta de Eusko Ikaskuntza
- Presidente de LABORAL Kutxa
- Rector de la Universidad del País Vasco
- Rector de la Universidad de Deusto
- Rectora de la Universidad de Navarra
- Rector de la Universidad Pública de Navarra
- Rector de la Universidad de Pau y Países del Adour
- Rector de Mondragón Unibertsitatea
- Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Dirección General de Musikene, Centro Superior de Música del País Vasco

♦ Información

Eusko Ikaskuntza
Bergara, 19. 20005 - Donostia
Tel.: +34 943-310855
info@eusko-ikaskuntza.eus
www.eusko-ikaskuntza.eus